Ministerio Público

NOTA U.O.C. Nº 2935

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

Señor

Abog. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, notifica el procedimiento de adjudicación que ha cumplido con los procedimientos del llamado, comunicado a esa Dirección General de acuerdo al siguiente detalle.

Fecha Comunicación	Nº Exped.	Empresa	Monto Adjudicado Gs.	Descripción
16/11/2017	337453	**LA GLORIA HOTELERIA S.A.**	100.000.000.-	CONTRATACION DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "SERVICIOS DE HOTELERIA PARA EL MINISTERIO PUBLICO"

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas. Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la Emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios, además los Cuadros de Precios Comparativos, Adjudicados y el Acta de Evaluación exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones